



1

Secretaria general= Cuareal general en Pavi-
vitta a doce de febrero de mil ochocientos veinte y tres
no= El Sr. Ministro de Estado y del Despacho de
la guerra y Marina= Sr. Secretario= S. E. el Li-
berador me manda decir a V. S. que ya le es imposi-
ble callar mas tiempo sobre la deplorable suer-
te en q. se vive el Espirito. S. E. presiente llano el mayor
dolor q. el Espirito del Norte va a experimentar por
un termino q. nada podria ser mas, sino se le
subministran los indispensables auxilios que existe
la vida y la guerra. Habitando un Pais fijo
necesita de Peruanos y Capotes. Los oficiales han
memoria de reparar su calzado como su ropa.
El equipo del Espirito necesita igualmente de re-
puestos. Sin pues, sino se dan los pedidos a
S. E. de dinero p. la Caja Militar Peruana a
la Division q. fue la Armada, y todo lo de
mas de que hace mencion en los oficios que con
esta jta. se dirije por separado; S. E. se vera en
forosa y exel. necesidad de dexar el mando q.
se le ha confiado en el Peru y retirarse a Bo-
gora p. no sea el triste espectador de la ruina
del Peru y del Espirito de Colombia. Este
debe aumentarse por momentos con los re-
fuerzos q. se necesitan, y en sus necesidades se
van recibiendo cada dia mas y mas, y S. E.
no ha visto aun ni aun la mas pequena
senal de q. el Gobierno del Peru quiera cum-
plir con una parte de las demandas que



O. L. 99-4

17.

S. E. ha mandado hacer = El Libertador
ha sido informado de que los supos y los demas
arbitrios se han realizado en gran parte; sin
embargo el Ejercito del Norte no ha recibido
nada de una Comibacion q. estaba toda
destinada para su manutencion. Igualmente
ha sido informado S. E. de que un Pueblo
de Oficineros y de Oficiales Militares inac-
tivos son preferidos a las tropas auxiliares
en quanto a sueldos. S. E. lo sabe si esto
es verdad o incierto, pero me manda hacelo
presente asi al Gobierno p. q. tenga enten-
dido qual son las noticias que se difun-
den sobre esta materia = S. E. pues
no espera mas que un mes p. ver el efec-
to de esta comunicacion: si es favorable con
respecto al alivio del Ejercito S. E. continua-
ra en el mando, pues si no es asi y no se
le suministrare los fondos necesarios para
pagar los sueldos convenientes al menos S. E.
se retirara dejando el mando del Ejercito
de Colombia al Sr. Gen. Sucre pues
que de modo alguno quise presenciar la
ultima dema mas quando compañeros de
Armas y de un Pueblo que tan quere-
sam^{te} le confiaba su salud = D. J. P. G.
ad. S. = J. G. P. =

En copia.